

EL ATLÁNTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1888.

NUM. 151

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles.
ROC'OLMEF & C.^o
SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trazos completos á precios de 50, 55, 60 y 100. Pantalones á 30, 35 y 40 pesetas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

CAFÉ IRIS, desde hoy se sirven helados de todas clases en casa y á domicilio.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de Junio.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Asuntos del día.
No son pocos los que distraen á las gentes, lo mismo en los círculos políticos que en los círculos sociales. Las alarmantes noticias que comunicó el telégrafo, y más tarde la prensa europea sobre el incidente Tisza, han hecho que éste sea preferido á todos los demás asuntos de carácter público.

Pero el incidente Tisza ha perdido todo el interés que ofrecía estos días. Los telegramas de la mañana lo dan por arreglado: la Bolsa ha subido esta tarde, confirmando aquellas pacíficas impresiones: ya no hay temores de guerra, por el momento; el arreglo consiste en la declaración del Gobierno austriaco de que el ministro Tisza no tuvo intención de ofender á Francia. Anoche dió cuenta de esta satisfacción, á la Cámara francesa, el ministro del exterior señor Goblet, y el discurso que con tal motivo pronunció, le valió una ovación grandísima. Dijo el señor Goblet que Francia quiere la paz pero no permitirá que se ataque la dignidad nacional.

Carlistas y revolucionarios.

Anoche se celebró el banquete anunciado con que algunos carlistas obsequiaban al barón de Sangarrón por su discurso parlamentario. Los comensales eran 177. Hubo brindis por don Carlos y por la causa tradicionalista; se recordaron las batallas que han reñido por el triunfo de su causa, y prometieron todos ser disciplinados para no crear dificultades á don Carlos.

Los republicanos revolucionarios también bullen mucho. En Valencia han celebrado ayer un meeting y en él defendieron la revolución. ¡Buen saludo les ha hecho *El Mercantil Valenciano*! Siguiendo este ilustrado periódico el camino que le trazó el señor Salmerón al separarse del señor Ruiz Zorrilla, observa que en estos tiempos de liberales se puede defender la revolución sin que nadie lo impida, y que en tiempos de conservadores, el que tal intenta, es perseguido y condenado; por lo cual cree el colega que hay que ver la realidad y apartarse de los revolucionarios impenitentes.

No es solo ese periódico el que toca esta cuestión. *La Voz de Galicia*, periódico importante de la Coruña que sigue las inspiraciones del señor Carvajal, llama á los zorillistas «Quijotes con lanza de caña» y atribuye á su intransigencia la desorganización de los partidos republicanos.

Y por último, *El Globo* publica un artículo que, aunque sin firma, es del señor Castelar, y recuerda que sus predicciones se han cumplido.

«No podíamos confundir—dice—un joven fuerte, vencedor, casi omnipotente, retirándose á la continua y venido á representar, cual en abuelo en el año 14, la reacción carlista, con una señora viuda, sola, triste, á quien se le debían todos los humanos respetos, por la triple corona de su delicadeza, de su maternidad y de sus deberes.

..... como nadie hoy al fin á la lógica, se ha seguido el proceder por nosotros advertido; y así hemos visto en los últimos días diputados de la coalición ir á Palacio en espíritu, ya que no en persona; zorillistas de abolengo invitar de palabra en su propio cuarto á la reina para fiestas públicas y prometerle ovaciones; hasta federales del pacto retroceder al tiempo de las persas y aclamar, no ya la reina, el absolutismo de la reina, como si del gran maestro Pi y Margall solo hubiesen aprendido á gritar: ¡Vivan las cadenas!»

La lucha por el poder.

Los ministeriales atribuyen á la política liberal la descomposición de los partidos republicanos. ¿Es de extrañar que irrite esto á los conservadores y se apresten á la pelea? Todas cuantas noticias andan estos días por los periódicos sobre la actitud belicosa de los conservadores; los anuncios de crisis y aun de la caída del partido liberal, tienen su origen en los del partido conservador. Los conservadores son los que dan motivo para que se hable de la caída de Sagasta; ellos son los que sostienen que en Barcelona no gustan las ideas económicas del señor Sagasta; ellos los que creen peligrosa la duración del viaje régio; ellos, en una palabra, son los que ven con más gusto el debate que planteará el señor Romero Robledo.

Claro está que las circunstancias son apropiadas, y que si no lo fueran, al señor Cánovas no le hubiera entrado prisa por

sustituir á Sagasta. El partido liberal tiene en su seno grave disidencia, y obligado como está á realizar otras reformas más liberales que las que ha realizado, es seguro que cuando ese momento llegue, la disidencia será más honda. Por aquello y por esto es muy natural la actitud de los conservadores.

En el Congreso.

Creo que de acuerdo con el señor Moret, el señor Labra ha querido saber si se había felicitado al Brasil por la abolición de la esclavitud; porque luego dijo el señor Moret que le había felicitado calorosamente como merece obra tan humanitaria... (aquí un ramillete de flores).

El señor Muro ha consumido el segundo turno en contra de la totalidad de los presupuestos. Ha pronunciado un discurso muy templado y lleno de razonamientos, para defender las soluciones de la Liga agraria. Comenzó defendiendo á los agricultores castellanos, á quienes el otro día llamó vagos y viciosos el diputado por Brihuega (Guadalajara) castellano viejo, señor González Blanco; y aludió después á todos los que piden economías, que son muchos, para que todos hablen y robustezcan sus opiniones.

El señor Aguilera, subsecretario de Hacienda, como individuo de la comisión, estaba encargado de contestar al señor Muro. No le contestó, pues su discurso no contiene más que elogios de la gestión del señor Puigerver, á quien, á más de hacerle la justicia que merece, necesita tener muy como contento para que no le prive de la subsecretaría. Defendiendo al señor Puigerver, ha tenido necesariamente que echar la culpa del estado de la Hacienda á los anteriores ministros; y aunque al hablar del señor Cos-Gayón le aplaudió diferentes veces, reconociendo que las circunstancias en que éste era ministro eran muy difíciles, el aludido se iba enfadando, y cuando el señor Aguilera dijo que la Bolsa estuvo en tiempo de los conservadores á 56 enteros, contestó Cos: —Eso no es verdad.

No gustó al señor Aguilera la frase por considerarla poco parlamentaria y la rechazó con energía.

Dos incidentes.

Aquí llegábamos, cuando entró en el salón el señor González Blanco. Se entera de lo que había dicho el señor Muro y pide la palabra.

—El señor Muro—dice—ha dicho que yo lancé insultos groseros á los agricultores castellanos.... (El Presidente (Maura) niega que el señor Muro pronunciara tal frase.)

El señor González Blanco insiste: el señor Muro lo niega: gran confusión.

El señor González Blanco: ¡Como yo no tolero injurias de nadie!...

El señor Muro: (muy fuerte); Ni yo tampoco!

El Presidente advierte al señor Blanco que no responde al caballero proceder del señor Muro. (Aplausos merecidos.)

Después de breves aclaraciones, termina este incidente y comienza á consumir el tercer turno en contra el señor Cos-Gayón. Lee la *Gaceta* del día que murió el Rey Alfonso XII para demostrar que la Bolsa no estaba tan en baja como dijo Aguilera.

Con tal motivo se reanimaron ambos señores, y poco después, todos tan contentos.

Y digo lo que el otro dice: no serán estos los últimos incidentes de la discusión de presupuestos.

En el Senado.

A la pregunta que el otro día dirigió el señor Botella sobre si España acudiría ó no á la Exposición de París, ha contestado hoy el señor Moret lo que verá en el extracto, de lo cual resulta que España no concurre oficialmente á dicha Exposición por falta de dinero, pero favorecerá la concurrencia de los industriales que lo deseen.

Tributo á la reina.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

Hoy, á las doce próximamente, ha entrado la reina en el palacio de Ciencias de la Exposición, donde el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional debía ofrecerle un tributo especial de respetuosa simpatía, en representación de las clases productoras.

Una vez ocupado por la reina el sillón del trono, el señor don Andrés Sert, presidente de dicha asociación, dirigió á la reina un elocuente discurso, recordando con respetuosa gratitud las favorables disposiciones que la reina ha tenido siempre para el trabajo nacional.

Dijo después que todos sacrificarían sus vidas y su fortuna en defensa del Trono; terminando con vivas á la reina regente, protectora del trabajo nacional, calorosamente contestados.

En la visita que después hizo la reina á varias instalaciones, S. M. inspeccionó detenidamente algunas de ellas, preguntando de paso sobre el estado de determinadas industrias; se le ofreció á S. M. una colcha y una manta, ambas muy ricas, para la cama del rey niño, y se la obsequió con un *lunch*.

La reina sale en este momento á visitar varios establecimientos benéficos.

NOTAS POLÍTICAS.

El señor La Hoz ha dado cuenta en el Casino republicano del éxito alcanzado en su viaje de propaganda.

Como muestra, se ha quejado de las suspicacias vertidas por los republicanos, de los demócratas que hostilizan á los que luchan por la democracia y de los intransigentes de menor cuantía que sacan á plaza cuestiones provocadas para esterilizar los esfuerzos del partido.

Por lo demás, el señor La Hoz está muy satisfecho.

Aunque no tanto como las regiones visitadas.

Esas quedaron hartas.

Y poco faltó para que pegasen al señor La Hoz, puesto que le atenuaron.....

En fin; otra vez será.

El Imparcial, hablando de la posible disolución del Círculo militar, dice que hay una dificultad mayor que encontrar remedio á los males: conocerlos á tiempo.

Lo que ha sucedido con el general Cassola: nadie le conoció á tiempo, y ahora hay que disolverle; pero no se atreven.

Lo único que hacen es llamar el humor á otra parte.

El señor Cánovas ha dicho á los suyos que para octubre tienen el poder como en la mano, si es que no le alcanzan para el Estío; pero *La Iberia* recuerda que más en la mano le tenían en 1885, y le perdieron.

A los conservadores no les importará gran cosa este reparo: ellos querrán el poder aunque sea para perderle.

Para eso le tienen los liberales, y para eso le tendrán los que le tengan.

Hace tiempo que el poder acaba siempre por ser cosa perdida.

En el banquete de Valencia—de 3.000 concurrentes, según *El País*—se leyó una carta del señor Ruiz Zorrilla, en la que éste manifestaba su sentimiento porque la falta de salud le impedía concurrir á tal solemnidad.

Lo decimos con toda sinceridad: —Don Manuel, que usted se alivie.

Y que otra vez pueda usted ir á Valencia, á apreciar personalmente el estado del país.

Y el de los melones.

Además, es seguro que por la presencia de don Manuel no hubiera ampliado *El País* hasta 3.000 el número de los concurrentes.

Porque entonces, adios la redondez de la cifra.

Dice *El Imparcial* que *La Fé* y el *Siglo Futuro* han muerto por la boca.

Por la boca muere el pez: pero esto no es aplicable al periódico necedalino, porque en rigor de verdad no ha muerto por toda la boca.

Sinó por los dientes.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día de 1.º junio de 1888.

Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor Canido reclama del ministerio de Hacienda una porción de documentos.

El señor Gavín presenta una exposición.

El señor Pacheco apoya una proposición de ley.

El señor Labra pregunta si el Gobierno del Brasil ha comunicado al Gobierno español la noticia de la abolición de la esclavitud en aquel imperio, y si el Gobierno español, el ministro de Estado en particular, por la autoridad que sus antecedentes honrosísimos acerca de este punto le dan, ha felicitado al emperador del Brasil y á su Gobierno.

El señor ministro de Estado contesta que, en efecto, aquel Gobierno ha comunicado al nuestro la noticia de aquella disposición, á la que se ha respondido en términos calorosos y simpáticos; añadiendo que la enfermedad del emperador ha sido la causa de que éste no haya recibido aún de nuestro embajador en Roma un mensaje de felicitación. Cuando lo haya recibido, entonces hará saber al Congreso lo que en él se dice.

Termina dando al señor Labra las gracias por los elogios que le ha dirigido con motivo de haber puesto su firma al pie de aquella medida que abolía la esclavitud en Cuba.

El señor Labra hace por medio de la mesa varios ruegos á otros ministros.

Orden del día.

Es leído y aprobado un proyecto de ley para perseguir al bandolerismo en Cuba.

Se procede al sorteo de secciones.

Terminado éste, continúa la discusión de los

que conteste inmediatamente, porque lo que tengo que decirle es muy grave, como muy grave fué lo dicho por el señor González Blanco, y es que llamándose castellano, y castellano viejo, calificó á los nobles agricultores de nuestro país de «vagos y viciosos».

Ya se ha levantado protesta élocuente y enérgica de estas palabras, y á ella uno yo la mía no menos enérgica. También el señor González Blanco añadía que de Castilla no vendría la revolución.

En efecto: conocidos los caracteres de los nobles castellanos, hay motivos para creer que no apelarán á procedimientos ilegales; pero ¡mucho cuidado con herir al león de modo que el león despierte, que las condiciones de la pobreza absoluta en que aquel país está sumido, pueden enseñarnos lo inesperado y ocultar por momentos las cualidades de prudencia y sumisión características del pueblo castellano.

Elogia la sinceridad con que el señor ministro de Hacienda reconoce la situación aflictiva de la nación, y lamenta que con sus buenas facultades no haya el señor Puigerver reconstruido la Hacienda sobre más firmes bases, aprovechando la coyuntura que le ofrece el estado de la opinión pública y haya incurrido en los errores contenidos en los anteriores presupuestos.

Aunque no de toda su satisfacción, le parece bien el camino emprendido por el señor ministro de Hacienda; del que no quiere que se desvíe, porque cada desviación señala un tropiezo. Así censura el proyecto de construcción de la escuadra, que nos hará pagar 46 millones y pico de pesetas solamente de intereses, por las diversas operaciones de crédito que para la realización de aquel han de llevarse á cabo.

Termina exponiendo la necesidad de una formación nueva de los presupuestos.

El señor Aguilera (D. Alberto), de la comisión, le contesta.

Empieza diciendo que el señor Muro ha sido injusto con el señor ministro de Hacienda al considerarle ajeno á los latidos de la opinión pública, cuando es precisamente el ministro que se ha identificado más con ella. No es esto—dice—ofensa para nadie; los anteriores, todos han cumplido dignamente con su deber; los señores Cos-Gayón y Camacho, al contener los gastos, realizaron una obra meritoria; pero ¿quién sinó el señor Puigerver ha sido el primer ministro que ha tenido en cuenta el estado de las fuerzas contributivas para la determinación de los impuestos? ¿Quién ha sido el primero que ha rebajado la contribución territorial? ¿Acaso pueden olvidarse las medidas que el señor Puigerver ha firmado, beneficiosas para la agricultura, para los castellanos (*El señor Muro*: Lo reconozco y lo aplaudo), para la industria y para el comercio?

Pero sobre todo, lo que más ha tenido en cuenta el señor ministro de Hacienda, son los terratenientes, los agricultores, cuya representación quiere el señor Muro ostentar de una manera privilegiada y exclusiva que no reconozco; en beneficio de esa clase, el señor Puigerver rebajó el año pasado la contribución en un 5 por 100, y este año en 1'50 por 100. Pues á pesar de esto, el señor Muro dice del señor ministro de Hacienda que no aprecia el estado económico de las fuerzas contributivas.

Pero veamos ahora, ya que á ello me obliga el señor Muro, á la comparación entre distintos presupuestos, para que así pueda su señoría reconocer si el actual ministro de Hacienda ha aumentado ó no los ingresos.

En el presupuesto de 1885-86, y sin que el entonces ministro de Hacienda, señor Cos-Gayón, pudiera evitarlo, por las condiciones en que entonces se encontraba el país, teníamos un déficit de 108 millones de pesetas.

Entró en el poder el partido liberal, y en el ejercicio siguiente el déficit solo era de 91 millones de pesetas, con una renta permanente de 10 millones, por el arriendo de tabacos, y ahora, en el ejercicio actual, el déficit está representado por 77 millones de pesetas.

Ya vé, pues, el señor Muro cómo el señor López Puigerver ha disminuido el déficit en 81 millones de pesetas en estos dos últimos años, con lo cual entiendo yo que se hace más que con tantas otras alharacas y tantas otras peticiones imposibles de realizar.

Niega que el señor Correa haya dicho en el seno de la comisión lo que le ha atribuido el señor Muro, y afirma que el señor González Blanco no ha podido molestar ni ofender á los representantes de Castilla ni á los castellanos, si bien dijo que en la cuestión de la crisis agrícola no tenía ni podía tomar los mismos puntos de vista que el señor Muro.

Demuestra que la operación sobre el anticipo de la tabacalera, con un interés del 5 por 100, no solo no es ruinosa, como ha dicho el señor Muro, sino que es muy ventajosa para los intereses del Tesoro; al menos esta es la opinión mía, y es también la opinión del ministro: si el señor Muro encuentra que pueda realizarse otra operación de crédito en mejores condiciones, no tenga inconveniente en manifestarlo, que yo estoy seguro la aceptará el ministro de Hacienda.

Para convencerse de lo que se ha realizado en favor de los intereses y del crédito del país, no tiene más que volver la vista atrás el señor Muro, y recordar aquellos tiempos en que no se pagaba á las clases pasivas, ni al clero; en que nuestra consideración era escasisima en el extranjero y en que nuestro principal signo de crédito estaba por los suelos.

Todos los ministros de Hacienda que después se han sucedido, han trabajado en la medida de sus fuerzas por colocar á la altura en que hoy se halla la Hacienda del país, y su señoría, señor Muro, es injusto, no ya en regatear, sino en dejar de reconocer que el partido liberal y el actual ministro de Hacienda han contribuido á ello tanto como el que más.

Por lo que refiere al signo de nuestro crédito en el exterior, yo solo debo decir al señor Muro que al encargarse el partido liberal, en esta última etapa, del poder, el consolidado estaba á 52.

El señor Cos-Gayón: No es verdad.

El señor Aguilera: La frase, señor Cos-Gayón, no es parlamentaria ni mucho menos, y

sobre todo no corresponde á la cortesía y á la consideración con que yo he tratado al partido conservador en general y particularmente á su señoría.

Es verdad que estaba á 52; pero S. S. señor Cos-Gayón, no ha dejado explicar porque yo iba á decir que había subido, y que bajó á causa de la muerte del rey don Alfonso XII; pero esa frase parlamentaria me ha interrumpido, y no puedo tolerársela á su señoría.

Termina el orador diciendo que estando hoy el consolidado á 68, esto demuestra confianza de nuestro crédito y la prosperidad de nuestra Hacienda. (Muy bien, muy bien; varios diputados y el ministro de Hacienda felicitan al orador.)

El señor Muro rectifica.

Insiste en que no hay absoluta conformidad entre el pensamiento del Sr. Rodríguez Correa y los presupuestos del Sr. Puigerver, y excita á aquél para que manifieste su opinión.

(El señor Rodríguez Correa pide la palabra) Lee una parte del discurso pronunciado por el Sr. González Blanco para probar lo que antes afirmó respecto á los agricultores castellanos.

Se ratifica en lo expuesto sobre la posibilidad de mayor reducción del presupuesto de gastos, aún dadas las actuales circunstancias, y repite su opinión, opuesta al proyecto de construcción de la escuadra en el plazo de cuatro años, que por ser tan corto, hará pesar más la realización de aquel pensamiento sobre el presupuesto, impidiendo también la mayor protección á nuestra industria.

El señor Aguilera, rectifica también sosteniendo los puntos de su discurso.

Dice al señor Cos-Gayón que, en efecto, tenía razón en el fondo, sinó en la forma, cuando le interrumpió, pues los fondos del día 27 de noviembre de 1885, día en que cayó el partido conservador, estaban á 53, no á 52'50 como antes dijo.

El señor Rodríguez Correa habla para alusiones, agradeciendo al señor Muro las frases corteses con que le aludió, y reservándose contestarle en el curso del debate.

El señor González Blanco empieza diciendo que la frase de *insulto grosero* que le ha atribuido el señor Muro...

El señor Presidente (Maura): Esa frase no la ha pronunciado el señor Muro, ni las ha oído el presidente, ni consta en ninguna parte.

El señor Muro: Yo no he dicho, ni podré decir jamás, tratándose del señor González Blanco, con quien me unen antiguas amistades, las palabras que su señoría me atribuye. Las que he dicho son *severo insulto*.

El señor González Blanco: Me alegro mucho que el señor Muro haya dado esta explicación, porque yo iba á pedirle, advirtiéndole que ni de su señoría ni de otro, que esté más alto que su señoría, estoy dispuesto á tolerar... (Fuertes rumores; el Presidente agita la campanilla y advierte al orador que no puede seguir por ese camino.)

Declara el señor González Blanco que no ha ofendido ni insultado á los labradores castellanos, porque tiene un abolengo castellano y grandes amistades y simpatías en Castilla.

leyendo párrafos de su discurso, demuestra que lo que dijo fué que algunos labradores de levita eran perezosos y tenían el vicio de ir al Casino, cosa que no solo sucede en Castilla, sino en todas partes.

El señor Muro dice que no disputa el abolengo al señor González Blanco, y da las gracias al presidente por haberle mantenido en su derecho.

El señor Cos-Gayón usa de la palabra para explicar la interrupción en que negaba condiciones de verdad á lo dicho por el señor Aguilera.

En la interrupción mía—dice—hay dos aspectos que considerar: uno que se refiere al fondo de ella, el otro á la forma como se ha hecho. Respecto al primero, solo he de hacer, en prueba de mi afirmación, dar lectura en la *Gaceta* á las cotizaciones de los valores del 4 por 100, de donde resulta que éstos estaban el 23 de noviembre de 1885, á 53'30, y el día 27, que fué cuando el partido conservador abandonó el poder, á 55'55; no á 53, como el señor Aguilera ha dicho en su rectificación, debido, sin duda, á que no ha leído la *Gaceta* del día 28 de aquel mes, sino la del día 27, que es donde consta la cotización.

Esta subida repentina, prueba la firmeza de los valores, cuya altura fué interrumpida únicamente por el triste suceso de la muerte del rey, que hizo descender el 4 por 100 inglés á 98 desde 103, y el 3 por 100 francés hasta 68 desde 78.

Respecto á la forma en que hizo la interrupción, sostiene que es parlamentaria y parece una frase del señor Aguilera, en que rechaza que se le desdenda, de un modo que no admite.

El señor Aguilera: Basta, eso...

El señor Cos-Gayón: Es que S. S. se acaloró mucho.

El señor Aguilera: También se acalora mucho S. S. algunas veces.

El señor Cos-Gayón continúa hablando para consumir el tercer turno en contra.

Examina el estado de las rentas, y dice que todas están en baja, las de consumos, la de Aduanas, (la de tabacos dice que le falta en el estudio que ha hecho), y que solo ha aumentado ó se conserva la de loterías.

Respecto del déficit, dice que él lo calcula en 100 millones de pesetas, y con esto y la baja de las rentas, entiende que no puede pintarse con los colores que lo ha hecho el señor Aguilera, el estado de la Hacienda del país.

Apláude al actual ministro de Hacienda por haber disminuido la contribución territorial, rompiendo en esto con todas las tradiciones del partido liberal, que han sido siempre gravar la contribución territorial para disminuir los otros impuestos.

Algún trabajo—dice—le ha costado decidirse; pero lo ha hecho al fin, y esto es digno de elogio.

Dice que en estos últimos diez y seis años solo dos éxitos ha alcanzado el partido conservador y el liberal en el aumento de ingresos que son, el conseguido por el señor Camacho en el impuesto equivalente al de la sal que produjo 25 millones de pesetas, y el conseguido por el partido conservador en la reforma del impuesto de consumos que dió 52 millones.

Con decir que solo estos dos éxitos se han conseguido, me ahorro leerlos muchas cifras. Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

SENADO.

Sesión del día 1.º de junio de 1888.

Abierta á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preliminares.

El señor Moreno Abadía apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera en la provincia de Cuenca, que es tomada en consideración por la Cámara.

La Exposición de París.

El señor ministro de Estado contesta á la pregunta que días pasados le dirigió el señor Botella referente á la concurrencia de España á la próxima Exposición universal de París, y le dice que aunque el asunto es más propio del departamento de Fomento, como el ministro se encuentra ausente, por no demorar la respuesta, pasa á satisfacer sus deseos, leyendo á este propósito la real orden de 27 de diciembre de 1887, que el ministro de Fomento dirigió al de Estado, diciendo que España declinaba con sentimiento la honra de tomar parte oficial en el certamen de 1889, por no consentirlo la carencia de medios de que el presupuesto permite disponer, lo cual no obsta para que el Gobierno favorezca indirectamente la iniciativa particular y vea con gusto la formación de un comité de iniciativa privada, á fin de que España tenga en ese certamen la mayor y más brillante representación posible.

El señor Botella no se muestra satisfecho con estas explicaciones, diciendo, no obstante, que le satisface ver en la real orden que el señor Moret ha leído á la Cámara, que si no concurrimos oficialmente á la próxima Exposición de París es por falta de recursos y dada la estrechez de nuestro presupuesto, y expone que esta manifestación es de importancia hoy que cuestiones políticas están sobre el tapete.

Pregunta al gobierno si esa concurrencia extraordinaria de España vá á ser auxiliada, consignando la cantidad que sea precisa, y sobre todo, ahora que se están discutiendo los presupuestos, y si se han pedido ya, como han hecho otras naciones, los terrenos necesarios para que hagan las instalaciones los expositores españoles que deseen concurrir.

El señor marqués de Arlanza interviene en la discusión, diciendo que España dá una excusa para no concurrir á la Exposición de París, y no una razón; y que aunque somos pobres, todavía tenemos medios para poder concurrir, dentro de nuestra pobreza, á ese gran certamen, excitando al gobierno á que pida á las Cortes los recursos necesarios para este fin.

El señor ministro de Estado rectifica, diciendo que en el presupuesto de Fomento hay un capítulo destinado á este objeto, y que si el Congreso ó el Senado lo desean, pueden pedir aumento de la cantidad que en él se consigna, y que el gobierno vería con satisfacción esa iniciativa; pero añade que no quiere cometer una indiscreción adelantando la idea de que habría de encontrar una gran oposición ese aumento de gastos en determinados elementos de las Cámaras, pues ya ha oído indicaciones en este sentido.

Añade que si España concurriera oficialmente á la Exposición, lo haría como pudiera y en la medida que lo permitieran sus fuerzas; pero que siendo oficialmente tan solo como se ha de hallar representada, no puede decir nada de lo que se refiere al comité, pues aunque algo sabe, por ser amigos suyos particulares algunos de los individuos que lo componen, no cree procedente exponer aquí noticias de índole privada, terminando por rogar á la Cámara que no vea en sus palabras otra cosa que la natural reserva de no comunicar en este recinto noticias de un asunto que no tiene carácter oficial. (Bien, muy bien.)

El señor Botella dice que de todo esto se deduce que España no concurrirá á la Exposición de París del año próximo.

El señor ministro de Estado le contesta que de todo esto lo que se deduce es, como lo prueba la real orden que ha tenido la honra de leer á la Cámara, que España concurrirá oficialmente en la medida de la voluntad individual y de esas mismas fuerzas individuales.

El señor Torres Villanueva reproduce un proyecto de ley relativo á demarcación de varios términos municipales, creando un nuevo ayuntamiento cuya capital sea Casillas de Atienza.

Orden del día.

Alcoholes, aguardientes y licores.

Continuando el debate acerca del proyecto de ley creando un impuesto especial de consumos sobre los alcoholes, aguardientes y licores, en votación ordinaria es aprobado el artículo 2.º Leído el 3.º y una enmienda que al mismo presenta el señor marqués de Hoyos, la comisión manifiesta que tiene el sentimiento de no admitirla.

El señor marqués de Hoyos apoya su enmienda en la que pide que se adicione una base 4.ª por la que «los alcoholes y los fabricantes de vino del país quedarán exentos del pago del impuesto de consumos por las cantidades de alcohol que con sus vinos elaboren para el encabezado sobre el límite del 10 por 100 de sus existencias de un año.

Los reglamentos determinarán la intervención que haya de ejercerse en las bodegas, y fábricas de licores.

El señor marqués de Fuentesanta le contesta, por la comisión, haciendo notar la tendencia que se observa en los que combaten el proyecto de querer distinguir el alcohol de vino del extraído de otras materias para los efectos del impuesto, lo cual, en concepto del orador, es improcedente.

Añade que, por regla general, no se encabeza con el alcohol más que los vinos de pasto, y eso cuando se los destina para ser guardados; terminando después de varias consideraciones sobre la fabricación y conservación de vinos, por pedir á la Cámara que no tome en consideración la enmienda del señor marqués de Hoyos.

Hecha la oportuna pregunta por un señor secretario, el Senado no toma en consideración la enmienda.

Se suspende esta discusión para proceder al sorteo de secciones, terminando el cual, se levanta la sesión á las seis y diez minutos.

EL INCIDENTE TISZA.

Hé aquí los términos en que este grave asunto fué tratado en la Cámara de los diputados de Francia en la sesión del día 31 de mayo próximo pasado, siendo de notar en el discurso del ministro de Negocios extranjeros, Mr. Goblet, notabilísimas discrepancias con el extracto que pretende haber adelantado algún periódico madrileño.

Mr. Cerville Reache pide la palabra para dirigir una pregunta al ministro de Negocios extranjeros. Evoca las frases pronunciadas

por el presidente del Consejo de Hungría. Dice que el señor Tisza, al responder á una interpelación que se le hacía, se sirvió de términos que no se pueden reproducir desde la tribuna francesa, donde no se pronuncian palabras descorteses.—Esas frases parecían profetizar una guerra próxima; implicaban que la seguridad de los extranjeros estaba amenazada en Francia. El señor Tisza no está evidentemente al tanto de lo que ocurre en Francia. Francia ha demostrado que sabe defender y proteger á los extranjeros. Las palabras del ministro húngaro tienen una importancia que, sin embargo, no hay que exagerar, y no obligan al ministerio austro-húngaro; pero no dejan, con todo, de sorprender.

Pregunta en consecuencia el orador al ministro de Negocios extranjeros si el cambio de impresiones entre él y el gobierno austro-húngaro le permita calmar la emoción que se ha originado en el país. (Aplausos.)

Discurso de Mr. Goblet.

Comprendo la emoción que se ha apoderado del digno orador así que supo el incidente de que acaba de hablar; emoción que la Cámara ha compartido.

El gobierno no ha aguardado hasta hoy para asociarse á ella. No hay que exagerar, como ya lo ha dicho Mr. Gerville Réache, el alcance de este incidente y ruego que inmediatamente quede circunscrito.

No tengo para qué insistir sobre las consideraciones que determinaron á los gobiernos que nos han precedido á resolver que se celebre una Exposición internacional en 1889.

Cuando se tomó este acuerdo no pudo ocultárenos que esa fecha podría suscitar objeciones por parte de algunos gobiernos extranjeros. Esos gobiernos tienen el derecho de ignorar ó de olvidar que la fecha de 1889 no evoca más que recuerdos de justicia, de libertad y de emancipación social. (Aplausos en la izquierda.) Así, pues, nosotros no hemos insistido para vencer los escrúpulos que han podido oponérsenos.

Hoy como en los primeros días estamos dispuestos á acoger todas las adhesiones, ya bastantes numerosas para que podamos asegurarnos que, sean las que fueren las vacilaciones de última hora, la Exposición alcanzará un éxito completo. (Aplausos.)

No hemos de abrigar resentimientos para con las naciones que han preferido abstenerse. En cuanto á Austria-Hungría, hé aquí exactamente lo que ha pasado. En el año último el señor Tisza, presidente del Consejo de Hungría, había declarado positivamente que, si bien el gobierno no se asociaba en modo alguno á la Exposición, concedería, sin embargo, su protección á los industriales húngaros que quisieran tomar parte en ella.

Después, y muy recientemente, se había formado en París un Comité austro-húngaro, cuyos elementos dimanaban de la Cámara de comercio austro-húngara existente en París y reconocido por el gobierno de Austria-Hungría. Ese Comité se había inscrito en el consulado general de su país y puesto en relaciones con la comisión de la Exposición.

Y en ese momento, en que este Comité acababa de formarse y en que á él llegaban las adhesiones de diversas partes del Austria-Hungría, es cuando el gobierno húngaro ha creído que debía cambiar de opinión. Era dueño incontestablemente de declarar que no estimularía á los industriales húngaros á figurar en nuestra Exposición. Nosotros podemos sentirlo; pero no tenemos el derecho de quejarnos de eso.

El Gobierno tenía el deber de decir no solamente que no estimularía á tomar parte en nuestra Exposición á los industriales que le pidieran consejo, sino también el de disuadirlos de ello. Pero, en mi sentir, como en el de Mr. Gerville-Réache y en el nuestro el ministro húngaro no podía decir, para justificar su opinión, las dos cosas que ha dicho, recordadas por Mr. Gerville-Réache, que en sí son inaceptables, y que, en la expresión, han ido evidentemente más allá del pensamiento del orador. (Muy bien! ¡muy bien!)

No podía decir que la situación era tal que en el momento de la Exposición la paz podía turbarse entre su país y el nuestro, porque si el señor Tisza sabe que su país no abriga ninguna hostilidad contra el nuestro, sabe también que ninguna sospecha de este género se puede dirigir contra nuestra nación. (Aplausos.)

No podía decir, sobre todo, que Francia atravesaba en ciertos momentos un estado de agitación tal que no podríamos asegurar protección suficiente á los intereses y ni siquiera á la bandera de Hungría.

Son estas apreciaciones y juicios tan ofensivos, como no debíamos esperarlos de un Gobierno tan correcto como el de Austria-Hungría, y mucho menos del Gobierno de esta parte del imperio á la que siempre hemos manifestado ardientes simpatías. (Aplausos.) y que, debo decirlo, había correspondido á ellas hasta ahora con perfecta reciprocidad. (Muy bien, muy bien!) Sea lo que fuere, esas palabras se han pronunciado. Ciertamente son lamentables; pues aunque el señor Tisza no esté encargado de dirigir las relaciones exteriores del imperio, no podían pasar desapercibidas, tanto menos cuanto que nada ha habido, yo lo aseguro, de parte del Gobierno francés, que haya podido, no digo justificarlas, pero ni explicarlas siquiera.

Así que llegaron á mi conocimiento esas frases, invité á nuestro embajador en Viena á que tratase este asunto con el ministro de negocios extranjeros de Austria-Hungría, el conde Kalnoky, de cuya gran cortesía no hemos tenido más que motivos de alabanza. (Muy bien, muy bien.)

Desde la primera entrevista, el conde Kalnoky expresó á nuestro embajador el sentimiento por la emoción causada en Francia con motivo de un incidente tan enojoso como imprevisto, y declaró que, en cuanto á él, que era el único encargado de dirigir los negocios extranjeros del imperio, podía asegurar que su Gobierno no tenía ninguna intención de ofender á Francia que era nación amiga, é insistió en su esperanza de que continuarán las excelentes relaciones de ambos países.

Después de esta declaración, el conde Kalnoky se puso en comunicación con el señor Tisza, y se me ha informado que ha dado á conocer á nuestro embajador una carta en que el señor Tisza declara que no puede menos de asociarse á los sentimientos expresados por el conde Kalnoky, que sus palabras no encerraban ninguna intención hostil hacia Francia, y que ningún húngaro podía pensar decir ó hacer cosa alguna que mortificase á nuestro país.

Tales son las declaraciones que se han hecho á nuestro embajador. Si, como no lo dudo y como lo aseveran el conde Kalnoky y el señor Tisza, el gobierno austro-húngaro tiene la intención de seguir conservando con nosotros las excelentes relaciones que actualmente existen, muy fácil ha de ser al se-

ñor Tisza desvincular los últimos rastros que hayan podido dejar sus palabras. (Muy bien, muy bien!)

Pero no creería yo responder satisfactoriamente á vuestra expectación si no aprovechase esta oportunidad para explicar en pocas palabras acerca de la situación exterior general de Francia y acerca de nuestra política extranjera. (Aplausos.)

No me detendré á repetir que esta política es completamente pacífica. Creo que nadie en el mundo puede sinceramente dudar de ella. (Muy bien, muy bien!) Francia quiere la paz. En tanto que enredador de ella las naciones se agitan, tratan de contraer alianzas, á fin, según se dice, de responder á un ataque de ella, solo la Francia permanece tranquila é impasible, no anda en busca de aventuras, se ocupa de sus asuntos interiores, alejada igualmente de toda intención ofensiva y de todo sentimiento de debilidad. (Aplausos), contentándose con observar los acontecimientos y prepararse á hacer frente á todas las eventualidades. (Vivos aplausos.)

¿No es acaso esta misma Exposición, cuyo carácter acabo de definir, y cuyas obras vemos de día en día desarrollarse, no es acaso esta Exposición, á la cual hemos invitado á los industriales del mundo entero, el mejor testimonio de nuestras intenciones... (Nuevos aplausos) de nuestra firme esperanza de que la paz no sea turbada y de nuestra firme voluntad de que no lo sea por culpa nuestra? (Aplausos.)

¡Ah! si hay un hecho patente, indiscutible es el de que jamás, en ninguna época ni en ningún país ha estado asegurado el orden como lo está en el nuestro. Era ciertamente una previsión bien extraordinaria la formulada por el señor Tisza, pareciendo imaginarse que si el pabellón húngaro se confiase á nuestra hospitalidad, podría estar expuesto á algún ultraje. Los húngaros han visto perfectamente que no es en Francia donde pasan tales cosas. (Repetidos aplausos.)

Así, pues, nosotros proseguimos en la paz el desenvolvimiento normal del régimen que hemos querido fundar, como continuamos trabajando por el progreso moral y material de la nación, sin dejarnos conmovir por agitaciones interiores á las cuales hará mal el extranjero en atribuir demasiada importancia. (Muy bien, muy bien!)

Porque ellas no tienen fundamento serio en este país del buen sentido, tan fácil de gobernar, que jamás ha hecho revoluciones sino cuando los Gobiernos le han compelido á ello. (Aplausos en la izquierda), y donde el pueblo es más profundamente afecto á sus instituciones libres, de lo cual hacemos gala de saberlo nosotros mismos. (Nuevos aplausos en la izquierda.)

No nos dejaremos ya turbar por los rumores más ó menos alarmantes del exterior, por artículos de periódicos, por los incidentes que surgen de una manera completamente imprevista. Francia quiere vivir en paz con todos los pueblos; acoge con reconocimiento los testimonios de simpatía que hasta ella llegan, —tengo el derecho de decirlo,—al día siguiente de una manifestación pacífica, la de Barcelona. Y los ha recibido de más de una procedencia. (Aplausos.)

Si esto no obstante, algún estado vecino, en los límites de su derecho, cree deber dictar medidas más ó menos perjudiciales á nuestros intereses, soportaremos, sin reclamaciones inútiles, lo que no depende de nosotros impedir, reservándonos, cuando nos parezca útil, tomar nosotros también, en el límite de nuestro derecho, medidas conformes á nuestros intereses; (Repetidos aplausos) decididos también á asegurar siempre el respeto de nuestra dignidad nacional. (Nuevos aplausos.)

Hé ahí toda nuestra política exterior que no amenaza ni provoca á nadie.

Es sencilla, clara, pacífica y digna, y responde,—estoy persuadido de ello,—á los verdaderos sentimientos de la Cámara y del país. (Aplausos.)

SECCION RELIGIOSA.

Domingo II después de Pentecostés, infraoctava del Corpus.

SANTOS DEL DIA.—Santa Paula, virgen; santa Clotilde, reina; san Isaac, monje; santa Blandina y santa Oliva, vírgenes y mártires.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, y misa conventual en la que predicará el señor Canónigo Dr. D. Gregorio Guiltarte. A las tres y media de la tarde, rosario. A las cinco, reserva del Santísimo Sacramento.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las tres y media de la tarde, congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial, después de la que saldrá la procesión de la Octava, siguiendo la carrera de costumbre. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anochecer, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde explicación de doctrina. A las siete solemne función con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del señor beneficiado don Tomás Segura.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. A las cuatro, congregación de las Hijas Devotas de la Virgen. A las siete, la función mensual que á la Santísima Trinidad dedica su congregación, durante la cual estará de manifiesto S. D. M., predicando el Reverendo P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

El sábado 9 vigilia de San Bernabé. Ayuno sinodal hecho con motivo de la peste y no suprimido aún en la diócesis de Santander. No hay abstinencia de carne teniendo bula.

SECCION DE NOTICIAS.

Hé aquí el programa del concier-to que se verificará esta noche en el café del Ancora:

Juana de Arco, sinfonia; Verdi.—Hino-rinta, tanga (3.ª vez); Segura (F).—A, guajira; Bretón.—Introducción, acto 3.º Trova-dor; Verdi.—Misostis, tanga; Loxothian.—La Gacioti, mazurka; Anievas.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron los señores que componen el Con-

sejo de administración de la Compañía del ferrocarril de Santander á Solares bajo la presidencia del señor don Antonio Cabrero, para la designación de cargos; siendo indicados por unanimidad para el de presidente el mismo concesionario señor Cabrero y para el de secretario el autor de los estudios señor Gorbeña; pero ambos renunciaron el nombramiento, recayendo entonces el presidente en don Francisco G. Camino, el vicepresidente en don Gabriel Huñobro y el de secretario en don Cayo Pombó, los cuales tomaron en el acto posesión de los respectivos cargos.

También se aprobó la propuesta del personal de oficinas formulada por el ingeniero director don Rafael Martín, y se dió cuenta del estado de adelanto en que se encuentran ya los trabajos de replanteo y de expropiación, así como de haberse dado principio por administración á una parte de las obras en la sección de Orejo.

Comisión provincial.

La Comisión provincial ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Revocar un acuerdo del Ayuntamiento de Piélagos, que había declarado á don Santiago Lausa Cuerno incapaz para desempeñar el cargo de concejal.

—Conceder un socorro de 750 pesetas mensuales, por término de un año, á Leonardo Puente Castillo, vecino de Torrelavega, para que atienda á la lactancia de dos hijos gemelos.

—Admitir la cesión de los servicios de acopios de conservación de las carreteras de Beranga á Riva y de Arredondo al Portillo de la Sia, hecha por don Antonio Cecilio y don Pedro Castañedo, á favor de don Francisco Castillo, vecino del Astillero.

—Conferir á los diputados don José María González Trevilla y don Norberto Ibarra, que se hallan en Barcelona, la representación de la Diputación en el certamen universal que allí se celebra.

En el tren-correo salió ayer tarde para Madrid el abogado Fiscal de esta audiencia señor don Romualdo de los Ríos Portilla, en virtud de orden telegráfica del señor subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Durante el mes último entraron en el puerto de Castro-Urdiales 44 buques con 497 tripulantes, 4 pasajeros y 16.672 toneladas, de los cuales buques 25 eran españoles y 19 ingleses.

En el puerto de Santander entraron durante el mismo mes 149 buques con 2.781 tripulantes, 1.110 pasajeros y 73.164 toneladas. De ellos eran 4 franceses, 15 ingleses, 3 belgas, 3 alemanes, 5 noruegos y españoles los restantes. Para el Lazareto se despacharon 2 franceses y 1 español.

El día 31 de mayo había detenido en la Estación Central de Telégrafos de Madrid un telegrama expedido desde la de Santander para don Alfredo Pellón, Preciado 60, primero.

Por real orden de 29 de mayo se ha dispuesto que los asilados en los establecimientos de Beneficencia queden exentos del pago de honorarios á los médicos directores de baños, modificando en este sentido la de 26 de julio de 1882.

Programa de las piezas que ejecutará mañana domingo la banda municipal á las doce de la mañana, en la plaza de la Libertad.

Paso doble, Anillo de Hierro (núm. 1); Marqués.—Walses, Parfums Capiteux; Klein.—Sinfonia, Poeta y Aldeano; Suppi.—Polka, Sangerlust; Strass.

Este programa será interpretado si para la hora fijada ha terminado la procesión de la infraoctava del Corpus, en San Francisco.

Ayer tarde entró en este puerto, procedente del de su nombre, el vapor correo Habana, cuyo retraso ha dependido, como saben nuestros lectores, de la rotura del eje cigüeñal, que al fin logró sustituir en la mar con el de repuesto.

El Sastresterui llegó el 31 á Vigo. El Buenos-Aires salió de Montevideo el 30.

La Empresa de «La Corcoñera» anuncia al público que esta tarde á las tres y media saldrá uno de sus vapores para el Astillero, con una banda de música que amenizará el paseo de la Planchada.—El regreso será á las siete.

Relación de los pasajeros que conduce el vapor Habana que procedente del puerto del mismo nombre, entró ayer en este.

Don Feliciano Gimenez, señora y tres hijos; Nemesio Diaz; Francisco Bancosolo; María A. Costa; Juan B. Cañizo; Miguel Portilla; Clemente Amago; Ricardo Iglesias; José A. Andus; Manuel González; Candido Cubella; Vicente Foyo; Genaro Suárez; Juan Ampudia, Tomás Marliño; Santos Castañedo; Feliciano Argüelles; Bernabé Gil; Dámaso G. Robés; José Mazón; Dionisio Suárez; Leonardo Prieto; Ramón Vur; Angel Ochoa y señora; Manuel Pérez; José A. Gutiérrez; Urbano Zabala; Manuel Sánchez; Francisco Blanco; Angel Sañudo; Saturniano Ruiz; Daniel López; José Blanco; Cosme Herrera; Juan Abad, señora é hijo; Casimiro Alvarez, señora y una hija; Juan Cruz Alvarez; Enrique Fernández; Valero Part; Manuel Pola; Victor Vidaurragaza; Severiano Bilbao; José Fernández; Celestino Hernández; José María Iturrate; José M. Lasarte; José F. Lasarte; José Jofre; José de Riva; Félix Llera, señora y cinco hijos; Domingo Uriarte; Bartolomé Sánchez; Nemesio Cirzo; Ramón Foyo; Manuel Rodríguez; Celestino Arias; Antonio Vega; Pedro Argarun, señora y 5 hijos; Francisco Gutiérrez; Andrés Canales; Jesús González; Ramiro Bustillo; Manuel Bustillo; Manuel López; Manuel Gómez; José Robes; Vicente Araniño; Evaristo Ruiz; Pedro R. Vega; Pedro A. Mañalun; Benito Diaz; Antonio Sánchez; Nicanor Horma; Nicasio Suárez; Aurelio Martínez é hija; Dolores Currido; Enrique Martínez; Cecilio Trujeda; Ramón Abin; Antolin Gajarro; Manuel Intriajo; Teresa Urbano; Antonio Zapiran;

Castor Dublan; Santiago Echenique; Antonio Fernández; Antonio González; José del Valle; A. Sustada; Juan Cerdanza; José Esquivel; Juan B. Elordo; Antonio Fructos; José Esquivel; Manuel Mira; Juan Isasi y familia; Pedro An-sabals é hijo; Leandro Ruiz; José Salazar; Juan Cruz Porta; Juan Ruiz; José Salazar; Parra; Alfredo Rios; Manuel Mejares; Manuel Bisduara; Antonio Jacobo; Antonio Lucas; Juan José; Francisco Espinosa; Pedro Moreno; Fernando Pérez; Guillermo J. Alda; Quian; Juan Fernández; Antonio Rodríguez; Miguel Lorenzo; Aurelio Alvarez; Evaristo García; Francisco Curredo; Manuel Rodríguez; Sebastián Rodríguez; Manuel Pedro; Rosa y dos hijos; Luis Valdés; Rufino Espalio Varela, señora y criada; Pedro Vega; Manuel Dourillo, señora y 5 hijos; Diego Ruiz y familia; Miguel Gomez y señora; Ramón Madan; Anastasio Alvarez y familia; Ramón Rodríguez; Silvestre Alvarez y familia; Antonio Mazo; Antonio Martínez y familia; Juan R. Villanueva; Joaquín Abumedo; Víctor Cerezo y 6 hijos; Pedro Dapena; Ramón Amoros; Antonio Pozo; José Coca; Manuel Pérez; Domingo Santos; Luis Pedro; Waldo Custodio; Eugenio Criado; Constantino Arbuñedo; Claudio M.ª Cavuco; Juan Bárcena; Isidro García; Miguel Arrieta; Juan Macho; Ramón Balsa, señora y un niño de pecho; Mariano Pérez; 14 sargentos, 12 guardias, y 56 soldados.—Total 295 pasajeros.

Anteayer hallándose trabajando en las obras de una casa del pueblo de Barcelona de Pié de Concha, ayuntamiento de Molledo, un sujeto llamado Manuel Llata, se le desplomaron encima una viga y un tabique, causándole la muerte instantánea.

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento 224 raciones á familias pobres y jornaleros sin trabajo.

Ayer tarde cayó accidentada en la calle de la Blanca una pobre mujer, que fué auxiliada en la botica de socorro, en donde se consiguió volverla al conocimiento.

En la Diputación fueron presentados ayer diez lobeznos vivos, cogidos en el monte de Silió del Ayuntamiento de Molledo. Arrojadlos luego en la bahía, parece que algunos fueron salvados de la muerte, y uno conducido á Peña-Castillo, sin duda con el propósito de criarle.

En el expediente promovido por don Alberto de la Cantolla, vecino de Liérganes, haciendo donación de un edificio de su propiedad en el barrio de Mercedillo con destino á escuelas de niños, fin para el cual se constituyó, se ha aceptado la donación y transmisión de dominio con varias condiciones que se expresan en la real orden del expediente.

En el almacén de la Aduana se halla depositado un baul procedente del vapor francés Saint Germain, y cuyo dueño puede reclamarle en el plazo de 15 días.

Sin perjuicio de publicar el programa de los Juegos Florales que dispone la Comisión municipal de fiestas, cuando se halle aquél definitivamente constituido, adelantaremos algunas noticias respecto de ellos.

Parece ser que habrá un premio de honor consistente en una flor natural, para la mejor poesía, con libertad de asunto y metro. Otro de los premios será para la mejor leyenda en prosa ó verso que tenga por asunto un hecho histórico ó tradicional relacionado con la Montaña, otro será adjudicado al mejor romance castellano; con libertad de asunto; otro al mejor cuadro de costumbres montañesas; otro al mejor estudio sobre este tema: Conveniencia ó inconveniencia de las literaturas regionales con relación á la general castellana; y otro, por fin, el mejor trabajo sobre las principales fuentes de riqueza de la provincia.

Consistirán dos de los premios en dos cuadros obra de alguno de los pintores montañeses famosos; otro en una pluma de oro; otro en un objeto de arte y otro en alguna obra notable lujosamente encuadernada. No podemos asegurar á cuál de los temas corresponden cada uno de estos premios; pero parecen que esos son los acordados.

Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido ayer noticias de Cuba que adelantan hasta el 19 de mayo próximo pasado.—He aquí las más importantes:

Habana 19 de mayo.—Las medidas tomadas por el gobernador general señor Marín para la persecución de la criminalidad en Cuba, están dando los mejores resultados. Las cuadrillas de bandoleros han quedado dispersas y se verifican diarias capturas de fugitivos. Entre los recientemente llegados á la cárcel se cuenta uno de los malhechores que secuestraron al rico comerciante señor Galíndez.

Habana 19 de mayo.—Oro español, de 235 á 235 1/4. Cambios, firmes.

El mercado de azúcares ha regido más activo y firme durante la semana, debido al recibo de noticias favorables del exterior, pero los embarcadores no pueden aún competir con los especuladores quienes han hecho la mayor parte de las operaciones. El mercado cerró con tendencias al alza.

CAFÉ FORNOS.

Desde hoy se sirven helados y refrescos de todas clases.

COMUNICADO.

Santander 1.º de junio de 1888. Sr. Director de EL ATLANTICO. Ruego á V. se sirva disponer que se publique en ese periódico el siguiente comunicado.

Un suscriptor.

LA DECAPITACION DE UN MAESTRO. Con verdadera extrañeza hemos oído que la Junta provincial de Instrucción pública

en sesión celebrada en 26 de mayo último, acordó la destitución de un inteligente y laborioso Maestro, cuyos relevantes servicios han sido reconocidos por todos los Inspectores que han visitado la Escuela que desampla...

Ahora bien: siendo cierto, como lo es, lo que dejamos dicho, ha obrado la Junta provincial de Instrucción pública dentro de sus atribuciones, ó se ha exstrañitado en sus facultades cometiendo una torpeza imperdonable...

Ha cumplido la Junta con este requisito? Ha formado el oportuno expediente como está mandado, remitiendo el correspondiente pliego de cargos al profesor separado para que se le vindicase?

Nos consta evidencialmente que no se ha cumplido con ninguna de estas formalidades, pues los individuos que celebraron la memorable sesión del día 26 de mayo próximo pasado, á la que no pudo asistir el dignísimo y celoso señor Gobernador de la provincia, y en la que no se tuvieron en cuenta las atinadas observaciones del señor Inspector de primera enseñanza...

Por otra parte, siempre que se trate de la destitución ó suspensión de un Maestro, las Juntas provinciales han de instruir expediente con audiencia de los Inspectores de primera enseñanza, los cuales darán su informe razonado para elevarle á la Superioridad, requisito con que no ha cumplido la Junta en este caso...

Tampoco ha estado en su lugar la Junta provincial de Instrucción pública, obediendo ciegamente á los caprichosos deseos del que se titula Patrono de la escuela en cuestión, pues conviene advertir que dicho señor no ha presentado ante la autoridad competente el poder necesario para legitimar sus derechos...

Siendo así que la referida escuela viene desempeñada hace 20 años por el Maestro destituido, ¿en qué funda su derecho el Patrono para declarar la vacante, y en qué disposición legal se apoya la Junta provincial de Instrucción pública para tomar en cuenta las caprichosas exigencias del titulado Patrono?

Alcance telegrafico-postal. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El debate ofrece bastante interés. El señor Labouchere españa una interpelación acerca de la política de la Gran Bretaña en los asuntos del continente.

tero, es evitar las calamidades de la guerra entre dos naciones tan poderosas como Francia y Alemania.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa...

APLAZOS DESE 15 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos...

Alquiler.—Compras.—Cambios. SICA ECONOMICA. Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa...

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de...

LOUIS E. DOTESIO, 34 CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

VINO DE MANZANARES DE LO QUE SE LLAMA VALDEPEÑAS. Copia del certificado del químico municipal: «El que suscribe certifica que la muestra de vino de Manzanares recibida de don Manuel Castillo...

COTIZACIONES. BARCELONA. 8:50 tarde. Dia 1. Dia 2. 4 por 100 interior. 00:00 69:175

MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior. 68:80 69:15 » exterior. 71:10 71:25 » amortizable. 85:85 86:00

PARIS. 6:30 tarde. 3 % francés. 83:02 83:10 Consolidados ingleses. 98:81 98:13 4 % exterior español. 69:37 70:40

BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior. 68:90 0:00

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 2.—4:50 t. Es general la opinión de que el discurso de Mr. Goblet con motivo del incidente provocado por el Sr. Tisza ha robustecido al Gobierno francés.

Madrid 2.—5 t. El motivo de la dimisión presentada por el general Martínez Campos es, con todas sus circunstancias, el siguiente: Al salir para Salamanca la infanta doña Isabel, díjole esta al capitán general, que tomase el santo y seña de la Infanta doña Eulalia.

Madrid 2.—5 t. El motivo de la dimisión presentada por el general Martínez Campos es, con todas sus circunstancias, el siguiente: Al salir para Salamanca la infanta doña Isabel, díjole esta al capitán general, que tomase el santo y seña de la Infanta doña Eulalia.

bia sido princesa de Asturias y podía ser sucesora del monarca.

Seguidamente el general Martínez Campos dió cuenta del asunto al Sr. ministro de la Guerra, el cual le contestó en malos términos, diciéndole que respetase los derechos de la infanta doña Eulalia; y entonces el señor Martínez Campos volvió á contestar al general Cassola enviándole su dimisión del cargo de capitán general de Madrid.

Madrid 20.—11 n. «El Día» publica un interviu de uno de sus redactores con el general Martínez Campos acerca de su dimisión.

Madrid 3.—1:45 m. En la sesión del Innes interviendra el señor Gamazo en la discusión de los presupuestos. Hay gran expectación y se hacen cálculos sobre la actitud en que se colocará el diputado castellano.

Madrid 3.—2:15 m. En la Cámara francesa, el diputado boulangierista señor Laur ha presentado una proposición pidiendo que se establezca en la frontera del Nordeste un régimen para sujetar la entrada de los alemanes en Francia á las mismas condiciones y requisitos que ha establecido Alemania para la entrada de los franceses en la Alsacia.

Madrid 3.—2:45 m. La cuestión Martínez Campos-Cassola es unánimemente considerada como de extraordinaria gravedad. Los amigos del general Cassola presentan textos legales para demostrar que es obligatorio para el capitán general tomar órdenes de cualquier individuo de la familia real.

Madrid 3.—3 m. En caso de verificarse el rompimiento que parece probable, el señor Alonso Martínez abandonará el gabinete. Créese también que esa cuestión surgida entre el ministro de la Guerra y el capitán general agravará el estado de tirantez que reina entre los diversos cuerpos del ejército.

Madrid 2.—11 n. En el Congreso el señor Romero Robledo ha preguntado al Gobierno si es cierta la dimisión del general Martínez Campos, y las causas á que ha obedecido y los propósitos que tenga en el asunto.

Madrid 2.—11:45 n. En la sesión del Senado ha terminado la discusión del proyecto de alcoholes. En la aloncción que ha dirigido el Papa al Consistorio, Su Santidad condena enérgicamente los artículos del nuevo Código penal aprobado en Italia relativo á los abusos del clero.

Madrid 2.—11:50 n. Los proteccionistas de los Estados-Unidos apoyan á Mr. Clinton para la presidencia de la República. El candidato de los proteccionistas tiene el siguiente programa: Defensa de la producción nacional; prohibición de trabajos en los domingos; concesión del derecho electoral á las mujeres; igualdad de derechos á todos los ciudadanos.

Madrid 2.—12 n. En todos los círculos se hacen muchísimos comentarios acerca de la dimisión del general señor Martínez Campos, de los cuales no recojo ninguno porque todos quedan desvirtuados ante las revelaciones hechas por «El Día» respecto al incidente Campos-Cassola.

Madrid 3.—1 m. El señor Navarro Rodrigo ha salido de Barcelona con instrucciones del Sr. Sagasta. Cuando regresen todos los ministros se resolverá la cuestión Martínez Campos, en el Consejo de ministros.

Madrid 3.—1:15 m. Las minorías de los autonomistas, republicanos y demócratas monárquicos han presentado en el Congreso una proposición pidiendo que se consigne un millón de pesetas con destino á favorecer la concurrencia de expositores españoles á la Exposición Universal de París.

Madrid 3.—1 m. El señor Navarro Rodrigo ha salido de Barcelona con instrucciones del Sr. Sagasta. Cuando regresen todos los ministros se resolverá la cuestión Martínez Campos, en el Consejo de ministros.

Madrid 3.—1:15 m. Las minorías de los autonomistas, republicanos y demócratas monárquicos han presentado en el Congreso una proposición pidiendo que se consigne un millón de pesetas con destino á favorecer la concurrencia de expositores españoles á la Exposición Universal de París.

Madrid 3.—1:15 m. El motivo de la dimisión presentada por el general Martínez Campos es, con todas sus circunstancias, el siguiente: Al salir para Salamanca la infanta doña Isabel, díjole esta al capitán general, que tomase el santo y seña de la Infanta doña Eulalia.

«El Resumen» cree posible que se desista de la expedición de la reina á Valencia.

Madrid 3.—1:45 m. En la sesión del Innes interviendra el señor Gamazo en la discusión de los presupuestos. Hay gran expectación y se hacen cálculos sobre la actitud en que se colocará el diputado castellano.

Madrid 3.—2 m. (Urgente). Se han recibido noticias confirmando la enfermedad de la princesa de Asturias. Supónese que tiene el sarampión. Créese cosa segura que se desistirá del viaje de la corte á Valencia.

Madrid 3.—2:15 m. En la Cámara francesa, el diputado boulangierista señor Laur ha presentado una proposición pidiendo que se establezca en la frontera del Nordeste un régimen para sujetar la entrada de los alemanes en Francia á las mismas condiciones y requisitos que ha establecido Alemania para la entrada de los franceses en la Alsacia.

Madrid 3.—2:45 m. La cuestión Martínez Campos-Cassola es unánimemente considerada como de extraordinaria gravedad. Los amigos del general Cassola presentan textos legales para demostrar que es obligatorio para el capitán general tomar órdenes de cualquier individuo de la familia real.

Madrid 3.—3 m. En caso de verificarse el rompimiento que parece probable, el señor Alonso Martínez abandonará el gabinete. Créese también que esa cuestión surgida entre el ministro de la Guerra y el capitán general agravará el estado de tirantez que reina entre los diversos cuerpos del ejército.

Barcelona 2.—11 m. La reina ha visitado la escuadra anclada en el puerto. Se ha embarcado en el cazatorpedero «Destructor», dándole escolta los cruceros «Isla de Cebú», «Isla de Luzón» y el cañonero «Condor», y ha recorrido la costa, y desembarcado en la inmediata población de Badalona, donde se le ha hecho una ovación.

Barcelona 2.—12 m. La reina ha entregado á una Junta formada por los señores Capitán general, Obispo de la diócesis, Alcalde y presidente de la Diputación setenta y cinco mil pesetas para repartir entre los establecimientos benéficos de Barcelona y á los obreros sin trabajo, cinco mil pesetas á los dependientes del municipio que han prestado servicios á la casa Real, y siete mil para un rancho extraordinario á las tropas que guarnecen la población.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor belga Congo, de 1,325 ts., cap. Nielsen, de Amberes, con 2 cajas metal y 7 ídem quincalla, á don A. V. Wunsch; 7 bultos hierro fundido esmaltado, á los señores Cagiga hermanos.

SECCION MARITIMA. BUQUES DESPACHADOS. Vapor inglés Charles Mitchutte, de 490 toneladas, capitán Chintón, para Bilbao en lastre.

PISOS DE ALQUILER. En lo más céntrico del pintoresco pueblo de Solares, se arriendan dos pisos espaciosos para familias numerosas; amueblados con todo el confort que exige la más perfecta comodidad.

SE VENDE un piano en buen uso. Correo, 8, confitería darán razón.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle 18.

SE VENDE un piano en buen uso. Correo, 8, confitería darán razón.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle 18.

SE VENDE un piano en buen uso. Correo, 8, confitería darán razón.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle 18.

Desde el jueves 31, se sirven helados en el Café del Ancora.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 43, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888. PESETAS: 430.561.301.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

OHIO. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de junio el magnífico vapor nombrado.

CATALÁN. Su capitán don J. Guerrerochevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

INTERESANTE A LOS ASEGURADORES CONTRA INCENDIOS. A cualquier representante de Compañías de Seguros que se le presente el agente Antonio G. Arroyo, el que suscribe le suplica que antes de admitirle seguros ó darle nombramiento se sirva avisarle con él á fin de poderle informar quien es este sujeto.

ENSEÑANZA DE COMPOSICIÓN. ARMONÍA SUPERIOR. Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal. Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

DOÑA LUCIANA DE LA MAR DE CASADO falleció el 4 de junio de 1880. Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía el lunes, 4 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, don Venancio Casado, hijos y parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. Santander junio 2 de 1888.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander. Se opera en todo tiempo. Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

PELUQUERIA.—Teodosio Sainz, especialidad en postizos y tintes. Calle de Hernán Cortés, número 2, Santander.

ZAPATERIA de la Vinda de Rodríguez y Compañía.—Calle de la Blanca, número 28.—Santander.—La primera en especialidad para calzado á la medida.

ARREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentaria, liquidación, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta Imprenta informarán.

TIERRAS labrantías de venta en el pueblo de Viñoles.—Calle de San José, número 10, piso 4.º

ESPECIFICOS, DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, 5, PÉREZ, MOLINO Y C.ª

CAFÉ DE LAS BRISAS, SARDINERO. Se sirven helados y chocolates.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA, ESPARTERO, 7. Abonos de 5 baños con 25 por 100 de rebaja.

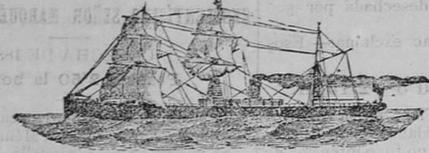
VAJILLAS, cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo.—Blanca, 42, junto á la Aduana.

CORCHO É HIJOS.—Deposito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

LABENHECHORA, agencia general de negocios. Alarazanas, 8. 2.º Compra, venta, administración de fincas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Mayo saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza, SAINT LAURENT, CAPITAN BAQUESNE. Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el LABRADOR, y del 30 al 31 de Mayo para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN. Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

THE CALLOS CURE. CURA-CALLOS AMERICANO. REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Depósito en los almacenes de drogas de los señores N. Porriá é hijos, calle de la Compañía, 5, Santander.

PAPELES PINTADOS. En la Droguería de García y Compañía, calle del Medio, (frente á los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el insignificante precio de 10 CÉNTIMOS DE PESETA hasta lo más superior. Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóneos, especiales, nacionales y extranjeras, todo á precios reducidísimos. CALLE DEL MEDIO.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo. Cemento de Portland superior á 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos. V. VALDERRAMA Y C.ª Daiz y Velarde, 27.—Santander.

AGUA DE AZAHAR. COMP.ª FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA É HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

PIANOS Y ARMONIUNS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes. CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER. CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12 FRENTE A ANGEL BASAVE.

COMPAÑIA COLONIAL. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA. chocolates, acreditados cafés. 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director, LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878. TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Mannel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

GENÉROS DE PUNTO DE ALGODON, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL Paseo de Colon. Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros; levantado expreso, declarado oficial por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España. Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Boisa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas. Almacén eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Botega. Baños. Correos. Telégrafos. Toleones. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa. Exposicion Universal de Barcelona. SEPTIEMBRE 1888. ABRIL 1888.

TENIA ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias. Lombriz solitaria ó TENIA. Es verdaderamente asombroso el numero de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto restituido, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los sintomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc. Todos estos sintomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos sintomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante. Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grazeas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad. Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grazeas vermifugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas, —Havana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Peroua, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.